



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO

EOI Escuela de
organización
industrial

Curso en Derecho Europeo de Patentes

www.eoi.es



UNA ESCUELA DIFERENTE

¿POR QUÉ EOI?



PORQUE SER LA PRIMERA ES IMPORTANTE

- 1ª escuela de negocios fundada en España, desde 1955
- 1ª escuela española en formación medioambiental, desde 1976
- 1ª escuela de negocios española en Latinoamérica, desde 1992
- 1ª escuela de negocios en la formación de emprendedores, desde 1995
- 1ª escuela de negocios española en formación online, desde 1997
- 1ª escuela de negocios pionera en Mobile Learning, desde 2009
- 1ª escuela de negocios en ofrecer cursos MOOC, desde 2012



PORQUE TENEMOS 60 AÑOS DE HISTORIA

- Más de 80.000 antiguos alumnos
- Más de 50.000 emprendedores formados
- Más de 100 programas formativos anuales
- Más de 3.500 alumnos al año



PORQUE COMPARTIMOS CONOCIMIENTO

- Más de 350.000 seguidores en redes sociales
- Más de 30.000 contenidos digitales en abierto
- Más de 11 millones de reproducciones en social media
- Más de 250.000 inscritos en cursos MOOC



PORQUE SOMOS FUNDACIÓN PÚBLICA

- Vinculada al Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- Orientada a la rentabilidad económica, social y medioambiental
- Que dispone de un programa de becas y ayudas al estudio



PORQUE CONSTRUIMOS EUROPA GESTIONANDO FONDOS PÚBLICOS

- Más de 75 millones de euros en formación para el emprendimiento
- Más de 75 millones de euros en mejora de la competitividad de las pymes



PORQUE TU EMPLEABILIDAD ES NUESTRO OBJETIVO

- Un departamento de carreras profesionales para construir tu futuro
- Más del 99% de los alumnos de Postgrado con prácticas profesionales
- Un Club EOI para el mejor networking entre los Alumni



PORQUE OFRECEMOS LOS MEJORES SERVICIOS

- 2 Colegios Mayores en la Ciudad Universitaria de Madrid
- Espacio coworking en las sedes de Madrid, Andalucía y Mediterráneo

LA OPINIÓN DE LOS EXPERTOS



Francisco Bernardo
Socio ABG
PATENTES S.L.

“...contamos con un grupo de profesores entusiastas dispuestos a transmitir sus conocimientos a los alumnos.”

El curso en Derecho Europeo de Patentes tiene mucha tradición en Europa: desde 1977 varias generaciones de profesionales dedicados a las patentes se han formado en estos cursos, que se organizan actualmente en 40 ciudades europeas bajo la tutela del CEIPI de la Universidad de Estrasburgo. Hace 10 años tuve la ilusión de que en España también tuviéramos uno. Habiendo trabajado en la Oficina Europea de Patentes y habiendo seguido varias formaciones organizadas por el CEIPI, sabía que este curso era fundamental para que se desarrollara la profesión en España, y que pudiéramos incrementar el número de Agentes Europeos de Patentes que tan necesarios son en la industria innovadora y los centros de investigación. Gracias al compromiso del CEIPI y de la OEPM, y con la valiosa coordinación de la EOI en 2006 pudimos ponerlo en marcha. Ya llevamos cinco ediciones y han pasado más de 150 alumnos, muchos de ellos trabajan hoy en puestos de responsabilidad relacionados con la propiedad industrial, y varios de ellos son ahora profesores.

El curso tiene un componente práctico importante, con el fin de acompañar al ejercicio profesional y de habilitar al alumno en la preparación y gestión de solicitudes de patentes. Una parte valorada por los alumnos son los ejercicios prácticos y casos que se hacen en grupo y que simulan situaciones reales. Además del programa y materiales proporcionados por el CEIPI, contamos con un grupo de profesores entusiastas dispuestos a transmitir sus conocimientos a los alumnos. La mayoría son profesionales de la propiedad industrial en activo y referentes en su área, con un conocimiento profundo de las cuestiones actuales en materia de patentes.

El especialista en patentes es muy necesario en una economía basada en el conocimiento y la innovación. Este profesional debe ser capaz de proteger las invenciones en su empresa, establecer una estrategia para ello, construir un porfolio de Propiedad Industrial y saber cómo utilizarlo para poner en valor el conocimiento generado o defender esos activos ante los tribunales. Debe combinar un conocimiento técnico o científico con una formación legal avanzada. El curso en Derecho Europeo de Patentes es la base de la formación para estos profesionales.

“El especialista en patentes es muy necesario en una economía basada en el conocimiento y la innovación.”



Gerardo Penas
Jefe de Área de
Modelos de Utilidad,
Diseños y Topografías OEPM

“La propiedad industrial, en general, y las patentes en particular, constituyen un activo de incalculable valor para una organización. El éxito o el fracaso en su gestión diferencia, en algunos casos, la sostenibilidad a largo plazo de una empresa o institución. En este ámbito, el sistema europeo de patentes es, sin lugar a dudas, el de más éxito con un crecimiento constante en los últimos años que ha llevado a una cifra record de 278.000 solicitudes en 2015, de las que tan sólo unas 2400 son de origen español.

Este bajo número de patentes de nuestro país ha llevado a una profunda reflexión en torno a las posibles causas. El diagnóstico, más allá de la escasa inversión en I+D respecto a los países de nuestro entorno, refleja también la necesidad de formar profesionales de alta cualificación que sean capaces de afrontar un sistema complejo como el europeo. En este sentido, los dos años de preparación del curso sobre “Derecho Europeo de Patentes” constituyen una introducción difícil de mejorar tanto por su organización como por la calidad de sus profesores en esta materia y un primer paso para acceder al “European Qualifying Examination” que faculta para ejercer como representante ante la Oficina Europea de Patentes.”

“La propiedad industrial, en general, y las patentes en particular, constituyen un activo de incalculable valor para una organización.”

“...un primer paso para acceder al “European Qualifying Examination”...”

ELLOS TE LO CUENTAN



Gustavo San Miguel
San Martín
Técnico de
Patentes (CIV-IPE)
BSH Electrodomésticos
España, S.A.

“Es una experiencia muy positiva el participar en este curso tanto por la organización, el temario, la metodología y el profesorado. Destaco el esfuerzo de la EOI al involucrarse en la organización de un curso tan complejo y específico. Especial mención merece el profesorado, formado por profesionales de renombre y con una amplia experiencia, que desgranar el Convenio Europeo de Patentes de una forma amena y accesible para todos aquellos que nos estamos iniciando en el apasionante mundo de las Patentes. Recuerdo con especial cariño las sesiones prácticas en las que los alumnos hemos tenido que trabajar en equipo lo que ha ayudado a cohesionar un grupo de compañeros con intereses y objetivos comunes. Este curso me ha permitido además adentrarme en el todavía poco conocido mundo de las patentes y contactar con diferentes agentes de Patentes Europeas, los cuales me ha aportado todos y cada uno de ellos su visión particular y a la vez enriquecedora del Convenio. Considero por tanto un acierto haber participado en este curso que no tiene par en España.”



Rocío Robles Machín
Asesora Técnica de Patentes
PharmaMar

“Mi participación en la III Edición fue un auténtico acierto. Debido a mi trabajo, necesitaba conocer muchos aspectos de la Propiedad Industrial y este curso me ofreció la oportunidad de adquirir una formación específica y global en materia de patentes, especialmente en lo referente a los aspectos más relevantes de los sistemas de patentes Español, Europeo y PCT, compaginándolo con mi actividad laboral. Tras mi experiencia, destacaría el programa tan completo que ofrece, el profesorado compuesto por un amplio grupo de profesionales expertos en el sector y un ambiente inmejorable. Así mismo, el estudio de casos prácticos en cada uno de los módulos resulta muy enriquecedor acercándose a la práctica real y aportando dinamismo a las clases. Es un curso que no sólo lo recomendaría sino que lo considero fundamental para obtener una visión global de lo que es la práctica diaria de la profesión en un área tan específica como la de la Propiedad Industrial, que además es un sector que cada vez crece más y necesita de nuevos profesionales. Sin duda el curso me brindó los conocimientos necesarios para ponerlos en práctica en mi trabajo e hizo que me sintiera más segura en mi futuro laboral.”



Curso en Derecho Europeo de Patentes

Madrid

En 1986, la Ley de Patentes se modernizó en España, con la entrada de nuestro país al Mercado Común Europeo y la adhesión al Convenio Europeo de Patentes. Se han hecho grandes progresos en estos 30 años en cuanto al conocimiento y utilización por parte de las empresas españolas del sistema de patentes, y en cuanto a la capacidad y servicios ofrecidos por la Oficina Española de Patentes y Marcas.

El sistema de patentes está en continua evolución. En abril de 2017 entra en vigor la nueva ley de patentes, con el objetivo de mejorar y modernizar el sistema y fomentar la innovación en una economía cada vez más globalizada. Por otro lado, en Europa se está poniendo en marcha un nuevo sistema de patente unitaria y tribunal unificado de patentes.

El profesional técnico especialista en patentes juega un papel cada vez más relevante en los sectores con fuertes inversiones en I&D, como responsable de la protección de la innovación y su integración en la estrategia empresarial. En nuestra sociedad del conocimiento, químicos, biólogos o ingenieros con una sólida formación en Propiedad Industrial son cada vez más necesarios en las empresas e instituciones con vocación innovadora.

El Instituto Europeo de Patentes (EPI), que agrupa a todos los Agentes Europeos de Patentes y que entre otras responsabilidades tiene la de la formación de la profesión, junto con la parte internacional del CEIPI (Universidad de Estrasburgo), ofrecen una formación estructurada clave para estos profesionales.

► EL "BASIC TRAINING IN EUROPEAN PATENT LAW"

Con más de 30 años de experiencia, el curso se ofrece actualmente en 40 ciudades europeas a unos 600 alumnos.

Es la piedra angular de la formación de los Agentes Europeos de Patentes, que proporciona a los profesionales de este área una enseñanza sistemática y profunda sobre las bases jurídicas y la práctica de los sistemas de patentes.

Dirigido a futuros profesionales de las patentes, con una formación de base esencialmente técnica. Especialmente a aquellos que en un futuro desean presentarse al Examen Europeo de Calificación (EQE) para ser Agentes Europeos de Patentes. Profesionales de Agencias de la Propiedad Industrial, departamentos de patentes y licencias en la industria y servicios de transferencia de tecnología.

► OBJETIVOS

Los objetivos de este curso son:

- Ofrecer una formación teórica y sobre todo práctica en materia de patentes.
- Dar una formación continua y estructurada con el fin de tocar todos los aspectos relevantes de los sistemas de patentes español, europeo, PCT y legislación internacional relacionada
- Servir de preparación previa a la formación específica para superar el Examen Europeo de Calificación (EQE) que permite la inscripción como Agentes Europeos de Patentes y el examen de Agentes de la Propiedad Industrial en España.
- Facilitar el intercambio con profesionales europeos y acompañar el ejercicio profesional en la industria, agencias y oficinas de transferencia de resultados de investigación de las universidades españolas (OTRIs).

► METODOLOGÍA

El curso tiene un componente práctico importante, vinculado al ejercicio profesional y requiere la preparación previa de ejercicios y cuestiones. Lo impartirán reconocidos profesionales activos en la industria, agencias, bufetes o instituciones relacionados con el mundo de las patentes y con gran experiencia práctica.

Las sesiones consisten en una presentación de los profesores sobre un tema, una presentación específica

preparada por alumnos, y una parte práctica con resolución de problemas legales o ejercicios relacionados con el tema en cuestión.

Previamente a cada sesión los alumnos recibirán la documentación y cuestiones o ejercicios para preparar la sesión, la participación activa es indispensable. Varias de las sesiones tienen lugar en Inglés.

Los casos prácticos incluyen la redacción de solicitudes de patentes, informes periciales, y situaciones simuladas de negociación de licencias, procedimientos ante las oficinas de patentes, vistas orales y litigios ante tribunales mercantiles.

Inicio: Septiembre.

Duración: 160 horas a lo largo de dos años.

Horario: Las sesiones se imparten un viernes al mes, en total 11 días por año, en horario de 10:00 a 13:30 y de 15:00 a 19:00.

Lugar de celebración:

OEPM
Paseo de la Castellana, 75.
28046 Madrid.

Honorarios de matrícula:

1.500 € por año lectivo.

Información e inscripciones:

EOI Escuela de Organización Industrial
Avda. Gregorio del Amo, 6
28040 Madrid
Tlf.- 913495600
informacion@eoi.es
www.eoi.es

CONTENIDOS

PRIMER AÑO 2016-2017

► DERECHO SUSTANTIVO

- Introducción a la Propiedad Industrial. El Agente de Patentes Europeas
- Introducción al Derecho Europeo de Patentes
- Conceptos jurídicos e Introducción al Derecho Español de Patentes
- Historia de la Propiedad Industrial
- Patentabilidad: exclusiones y excepciones
- Novedad
- El sistema de Prioridad
- Actividad inventiva
- Casos prácticos de patentabilidad
- Las reivindicaciones
- La descripción. Suficiencia. Unidad de invención
- El derecho a la solicitud de Patente
- La Patente como objeto de Propiedad
- Licencias y Transferencias
- Representación. Gestión de la Propiedad Industrial
- Derechos conferidos por la Patente
- Extensión de la protección. Infracción de Patentes
- Acciones judiciales en materia de Patentes
- Gestión de la Propiedad Industrial en la empresa innovadora



SEGUNDO AÑO 2017-2018

► PROCEDIMIENTO

- Introducción. La solicitud de Patente Europea
- Examen formal e informe de búsqueda europeo
- Examen de fondo de la solicitud europea
- Modificaciones y correcciones a la solicitud de Patente
- Concesión de la Patente Europea
- Oposición a una Patente Europea
- Recursos ante la Oficina Europea de Patentes
- Reglas generales de procedimiento. Remedios de procedimiento.
- Representación en el Convenio de Patentes Europea
- Procedimiento en la Ley de Patentes Española
- La nueva Ley de Patentes. La Oficina Española de Patentes y Marcas.
- Casos prácticos de procedimiento
- Convenios internacionales de Propiedad Industrial
- La Patente Unitaria EU y el Tribunal Unificado de Patentes en Europa
- El Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)
- Seminarios prácticos con oposición, recurso y vista oral
- Análisis de situación legal en materia de patentes
- Introducción al Examen Europeo de Cualificación



CLAUSTRO DEL PROGRAMA



Francisco Bernardo
Socio ABG
PATENTES S.L.

Francisco Bernardo es socio fundador de ABG, con más de 25 años de experiencia en la Propiedad Industrial. Su actividad se centra en la protección por patentes, en farmacia, biotech y química. Tiene amplia experiencia en estrategia de protección, creación de portfolios de patentes alrededor de productos, tramitación de patente europea incluyendo oposiciones y recursos, opiniones y litigios. Es Agente de Patente Europea (EQE, 2004).

Francisco Bernardo asesoró a importantes compañías farmacéuticas en casos complejos de litigios pan-europeos. También tiene una experiencia considerable en certificados complementarios de protección, incluyendo

casos referidos al tribunal de justicia europeo para la interpretación del reglamento. Antes de fundar ABG Patentes, comenzó en el campo de la Propiedad Industrial en 1990, como examinador de la Oficina Europea de Patentes, durante 11 años, y posteriormente como responsable del Departamento de Propiedad Industrial de la compañía farmacéutica Pharma Mar, S.A., hasta diciembre del 2003.

Es miembro electo del Consejo del European Patent Institute (EPI) y del Comité de Práctica sobre Patente Europea y sobre invenciones Biotecnológicas. Es también impulsor y coordinador del curso CEIPI-EPI sobre Derecho Europeo de Patentes en Madrid e imparte regularmente conferencias y cursos en Europa en materia de Patentes.

Idiomas: Inglés, Francés, Alemán, Holandés e Italiano.



Agustín Alconada
Socio ABG
PATENTES S.L.

Agustín Alconada, es socio de ABG Patentes, se encarga de la tramitación de solicitudes de patentes a nivel internacional así como de emitir opiniones de patentabilidad y libertad de acción en el campo de la biotecnología, métodos diagnósticos, terapéuticos y células troncales, entre otros. Es Agente de Patente Europea (EQE, 2007).

Con anterioridad a su posición en ABG, fue examinador en la Oficina Europea de Patentes en la sede de Berlín en el campo de la biotecnología y de segundos usos terapéuticos de productos biológicos.

Antes de iniciarse en la propiedad industrial, trabajó como investigador

en el Biozentrum de la Universidad de Basilea (Basilea, Suiza) en el Instituto Pasteur (Lille, Francia), en el Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL) (Heidelberg, Alemania), y en la Universidad Albert-Ludwigs (Friburgo, Alemania).

Ha publicado artículos en revistas de alto impacto (EMBO Journal, Journal of Biological Chemistry, Molecular and Cell Biology, etc.) y presentado su trabajo en congresos científicos internacionales.



Ángel García Vidal
Catedrático de
Derecho Mercantil,
Universidad Santiago
de Compostela
Consejero Académico
de Gómez-Acebo &
Pombo

Profesor Titular acreditado como Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela. Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, ha ampliado estudios entre otros centros internacionales, en el Max Planck Institute for Innovation and Competition de Múnich.

Profesor de numerosos Masters y Cursos de especialización en materia de propiedad industrial, intelectual y competencia, es –entre otros méritos- Árbitro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con experiencia en más de cuarenta arbitrajes, Consejero académico de Gómez-Acebo & Pombo (Abogados) y

autor de numerosas monografías y artículos de revista en el ámbito mercantil y en el de la propiedad industrial, destacando en el campo de las patentes sus recientes monografías “El sistema de la patente europea con efecto unitario” (Aranzadi, 2014) o la obra por él dirigida sobre “Patentes farmacéuticas y Derecho de la competencia” (Aranzadi, 2014).



Ismael Igartua
Director de
GALBAIAN
Intellectual
Property

Ismael Igartua se dedica a la propiedad industrial e intelectual, en particular al asesoramiento en materia de patentes, desde 1998. Ingeniero de Telecomunicación, es Agente de Patentes Europeas cualificado desde 2005 y Agente de la Propiedad Industrial desde 2003. Inició su andadura profesional en el ámbito de la propiedad industrial e intelectual en el Departamento de Propiedad Industrial del Grupo Fagor. Fue Director del Departamento desde 2005 hasta 2011, año en el que fundó junto con el equipo del Departamento, GALBAIAN Intellectual Property, Agencia de Propiedad Industrial que dirige desde su creación. Es profesor en cursos de formación

en materia de propiedad industrial e intelectual, en particular en materia de patentes, tanto para profesionales en activo como para universitarios, y participa como ponente en diversos foros, seminarios y conferencias sobre patentes.



CLAUSTRO DEL PROGRAMA



Santiago Jordá
Socio de Curell
Suñol (Barcelona)

Se incorporó a CURELL SUÑOL en 1997. Actualmente es el Director del Departamento de Patentes y Diseños de la firma. Sus funciones incluyen asesoramiento en temas de patentes y diseños, preparación y tramitación de solicitudes de patentes y diseños industriales en España, la Unión Europea y a nivel internacional, búsquedas, análisis de no infracción (freedom to operate) y patentabilidad, dictámenes periciales, acciones extrajudiciales de reclamación y licencias, entre otras actividades. Anteriormente, trabajó en AMES (empresa metalúrgica de sinterizados), como ingeniero de investigación, y en SEAT (Grupo Volkswagen), en el área de compras y como product manager del modelo de automóvil Ibiza.

Licenciado en ingeniería industrial, especialización en Ingeniería de Materiales, por la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) en 1989. Profesional acreditado ante la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), la Oficina Europea de Patentes (EPO), la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Ha impartido e imparte clases en diversos cursos de formación y educación continuada en Propiedad Industrial.



Manuel J. Pérez Sánchez
Agente europeo de patentes.
Director del Área de Patentes de Telecomunicaciones y Software, Herrero & Asociados.

Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la Universidad de Sevilla. Número 1 de la promoción 1991-97.

Agente de patentes europeo de patentes tras pasar el EQE (European Qualification Exam).

Diploma "Patent Litigation in Europe" CEIPI Universidad de Estrasburgo.

Desde 2002 hasta 2007, fue Examinador de Patentes en la Oficina Europea de Patentes en La Haya (Holanda) en el sector técnico de Telecomunicaciones, donde además de su labor de búsqueda y examen de patentes, participó en cursos y grupos de trabajo de

especialización en materia de patentes en el entorno europeo. Anteriormente trabajó varios años en diversas empresas del sector de las Telecomunicaciones como Telefónica y Vodafone. Es consultor de patentes desde 2007. En la actualidad, es Director del Área de Telecomunicaciones y Software en el departamento de patentes de Herrero & Asociados.



José Miguel Lissen
Socio del Área de Ip-It Gómez, Acebo & Pombo

Forma parte de Gómez-Acebo & Pombo desde 2004 y es socio desde 2013.

Es Licenciado en Derecho, cuenta con las especialidades de asesoramiento, litigación en materia de marcas, diseños, patentes, secretos empresariales y en acuerdos de transferencia de tecnología.

Es miembro de las siguientes entidades y asociaciones:

- Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (desde 1995).
- Copresidente del Comité Europeo de LES International
- Secretario de LES España & Portugal.
- EPLAW (desde 2013).



Ruth Sánchez
Ingeniera Asociada en Elzaburu (Madrid)

Ruth Sánchez es Ingeniero Superior Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y agente de Patentes Europeas. Posee también un Master en administración de Empresas (Escuela Europea de Negocios) y el Curso de Derecho Europeo de Patentes del Centre d'Études Internationales de la Propriété Intellectuelle (CEIPI). Ruth ha desarrollado desde el año 2005 su carrera profesional en Propiedad Industrial tanto en Agencia de PI como en industria. Asimismo ha sido ponente en diversos cursos de propiedad industrial como el Máster en Propiedad Industrial e Intelectual Magister Lvcentinv de

la Universidad de Alicante, el Curso de Derecho Europeo de Patentes (CEIPI), el Máster en Propiedad Industrial, Intelectual, Competencia y Nuevas Tecnologías de la Fundación Pons, en Programas Máster del Centro de Estudios Superiores de la Industria Farmacéutica (CESIF) o en la Escuela Internacional de Negocios ALITER.



Magnus Stiebe
Socio de Balder IP (Madrid)

Magnus (M.Sc. Ingeniería Eléctrica y Agente de Patentes Europeas) trabajó como examinador de patentes en la Oficina de Patentes de Suecia hasta 1994, incluyendo un corto periodo en la Corte de Apelaciones de Patentes sueca. Desde entonces, ha estado trabajando en la práctica privada en Madrid para cuatro de las empresas de propiedad intelectual más importantes de España, en algunas de las cuales ocupó puesto de dirección.

En 2012 fue co-fundador de BALDER, una boutique de Propiedad Intelectual que se encarga tanto de tramitación como de litigio.

Magnus es una de las personas en España con más experiencia práctica sobre oposición y recurso ante la Oficina Europea de Patentes. También posee un diploma de la Universidad de Estrasburgo CEIPI (Centre d'Études Internationales de la Propriété Intellectuelle) en litigación de patentes en Europa.

SOCIOS COLABORADORES

► CEIPI

El "Centre d'Études Internationales de la Propriété Intellectuelle" (CEIPI) es un instituto de la Universidad de Estrasburgo (Francia). Su objetivo es formar especialistas en derecho de propiedad industrial, principalmente ingenieros y licenciados universitarios, en las profesiones vinculadas a esta rama del derecho: abogados de propiedad industrial y especialistas de propiedad industrial en empresas. Asimismo, el CEIPI facilita formación a especialistas en derecho de marcas y en derecho de diseños industriales, incluidos ingenieros, científicos y abogados, que deseen trabajar en el ámbito de la propiedad industrial. Desde su creación en 1963, el CEIPI ha formado a más de 3.000 especialistas y es el centro de referencia en Europa para la formación en Propiedad Industrial.

Su sección internacional, dirigida por Cristophe Geiger, junto con el EPI, son responsables del curso que ahora se ofrece en Madrid.

► EPI

El "Instituto Europeo de Patentes", agrupa a unos 9.000 profesionales de 38 países, todos ellos Agentes de Patentes Europeas acreditados para actuar como representantes profesionales ante la Oficina Europea de Patentes. Regula la profesión y asiste en la formación y exámenes necesarios para acceder al registro como Agentes de Patentes Europeas.

► EOI

EOI Escuela de Organización Industrial, fundada en 1955, es la primera escuela de dirección de empresas de España y una de las primeras de Europa. Su misión es formar e investigar en torno al desarrollo del talento directivo y a la mejora de la cualificación técnica de los titulados universitarios, directivos y empresarios.

En estas seis décadas, más de 50.000 alumnos se han formado con nosotros y ocupan puestos de responsabilidad en empresas e instituciones contribuyendo a que EOI Escuela de Organización Industrial sea una de las organizaciones docentes más prestigiosas de España.

EOI ofrece el V Curso de Derecho Europeo de Patentes en colaboración con CEIPI, el EPI y la OEPM.

► OEPM

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) es un Organismo Autónomo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo que impulsa y apoya el desarrollo tecnológico y económico otorgando protección jurídica a las distintas modalidades de propiedad industrial mediante la concesión de patentes y modelos de utilidad (invenciones); diseños industriales (creaciones de forma); marcas y nombres comerciales (signos distintivos) y títulos de protección de las topografías de productos semiconductores. Asimismo, difunde la información relativa a las diferentes formas de protección de la propiedad industrial.

LA EXPERIENCIA CONTINÚA

CONSTRUYE
TU FUTURO
CON NOSOTROS

Formarse en EOI es más que estudiar. Es una experiencia intensa, donde puedes ser parte de una comunidad de profesionales experimentados y emprendedores, intercambiar ideas, encontrar apoyos y proyectar tu futuro. Un lugar donde vas a crecer como profesional y como persona. El Área de Carreras Profesionales de EOI, pone a disposición de los alumnos y antiguos alumnos toda una serie de servicios orientados fundamentalmente a la inserción en el mercado laboral y la mejora y desarrollo de su carrera profesional.

EOI ofrece una labor de acompañamiento global del alumno desde que termina su Master y a lo largo de toda su trayectoria. Nuestra misión es ser un enlace entre las empresas y los profesionales que formamos en EOI.

FORMACIÓN
CONTINUA
DISEÑADA
ESPECIALMENTE
PARA TI

Las actividades de Formación Continua dan lugar a una red de conocimiento en la que los Alumnos intercambian experiencias y se mantienen en contacto a través de la participación en Conferencias, Jornadas Técnicas, Talleres y Cursos.

La oferta de Formación Continua está preferentemente dirigida a los Antiguos Alumnos de EOI, estando también abierta a otros Directivos y Ejecutivos que deseen inscribirse.

CLUB EOI es la Asociación de Antiguos Alumnos de EOI Escuela de Negocios.

La misión del **CLUB EOI** es estrechar los lazos e implicar a todos en el proyecto de la Escuela, contribuyendo al desarrollo profesional y personal de sus integrantes en empleabilidad, formación para la actualización profesional, emprendimiento y networking.

eo
club

CAMPUS EOI MADRID

► EOI Madrid se encuentra situada en el campus de la Universidad Complutense y cuenta con un edificio de 4.800 m² rodeado de una zona de jardines de más de 8.000 m², tiene 16 aulas completamente dotadas, salas de seminarios, biblioteca especializada, salón de actos, restaurante, cafetería y aparcamiento propio. Los estudiantes, profesores, empresas y colaboradores cuentan con los mejores servicios y tecnologías a su disposición con el objetivo de que su aprovechamiento sea lo más óptimo posible.



¡Visita el campus con Google Street View!

DÓNDE ESTAMOS

Avda. Gregorio del Amo, 6
 Ciudad Universitaria · 28040 Madrid
 - Tel: +34 91 349 56 00
 - Fax: +34 91 554 23 94
 - Email: informacion@eoi.es - www.eoi.es



CÓMO LLEGAR

Transporte público
 - Autobuses EMT: 132, C, F
 - Metro: Línea 6 parada Metropolitano (salida Gregorio del Amo)
Desde el aeropuerto:
 - Taxi: recorrido aproximado de 30 minutos.
 - Autobús: Existen varias líneas de autobuses urbanos e interurbanos. Puede consultar horarios y tarifas en Empresa Municipal de Transportes de Madrid .





#TUEXPERIENCIAEOI

Miembro fundador de:



Miembro internacional de:



Centro certificado por:



www.eoi.es

Curso en Derecho Europeo de Patentes

EOI ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Madrid

Avda. Gregorio del Amo, 6
Ciudad Universitaria, 28040 Madrid
Teléfono: 91 349 56 00
informacion@eoi.es
www.eoi.es

Sevilla

C/ Leonardo da Vinci, 12
41092 Isla de la Cartuja (Sevilla)
Teléfono: 95 446 33 77
infoandalucia@eoi.es
www.eoi.es

Mediterráneo

C/Presidente Lázaro Cárdenas
del Río, esquina C/ Cauce
Polígono El Carrús 03206 Elche (Alicante)
Teléfono: 96 665 81 55
informacion@eoi.es
www.eoi.es



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO

EOI Escuela de
organización
industrial